

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

23/MAY/2013 10:20:29 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 37636 - 0
CECILIA ARAGON

Expediente: 4660

RUC: 0990026327001

Razón social:

RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - PRESIDENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 107

Milagro, 12 de noviembre de 2012

Señor Abogado
NORMAN ZEA CAMINO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **UN AÑO** y con las atribuciones que se determinan en los Estatutos Sociales.

De igual manera ejercerá la representación legal conjuntamente con el Gerente.

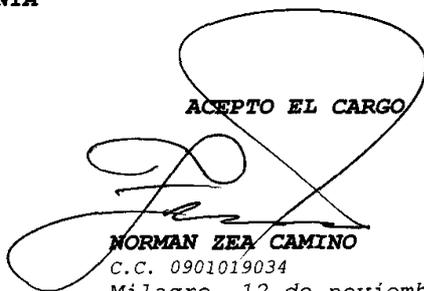
La Escritura Pública en la que constan sus facultades es la de Constitución otorgada ante el Notario Arturo Moscoso Dávila el 04 de Marzo de 1971, debidamente inscrita con el Registro Mercantil correspondiente y anotada con el # 382 del Repertorio.

Atentamente,



Ab. Cecilia Aragón de Pita
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO



NORMAN ZEA CAMINO

C.C. 0901019034

Milagro, 12 de noviembre de 2012

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2012- 4728

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica, que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 10 de fojas 4514 a 4517 con el número de inscripción 628 celebrado entre: ([ZEA CAMINO NORMAN GABRIEL en calidad de PRESIDENTE], [CIA. RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .